

EN MICROFINANCIERA FUNDESER USTED PUEDE

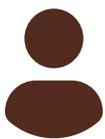
Presentar su reclamo refiriéndose, entre otros y sin que sea limitativo, a los siguientes supuestos:



Cambios y/o modificaciones unilaterales en las condiciones de los servicios y productos contratados.



Cobros indebidos.



Otras acciones u omisiones que evidencien un trato abusivo y/o inequitativo en contra del usuario.



Infracciones a la Ley.



Incumplimiento por parte de la institución de las condiciones y cláusulas establecidas en los contratos de los servicios y productos ofrecidos.



Incumplimiento de la Normativa dictada por la CONAMI en el ejercicio de sus atribuciones.